

# BOLETÍN

## INFORMATIVO RHF

### CIUDAD DE MÉXICO Y ESTADO DE MÉXICO REGRESAN A SEMÁFORO ROJO POR COVID-19

\*Suspensión de actividades no esenciales del 19 de diciembre hasta el 10 de enero del 2021

\*Talleres Mecánicas y Refaccionarias son considerados como esenciales para las industrias química y del transporte desde el 31 de marzo del 2020 de acuerdo con el Diario Oficial de la Federación.

**Ciudad de México a 18 de diciembre de 2020** - Los gobiernos de la Ciudad de México y el Estado de México, junto con la Secretaría de Salud, anunciaron medidas conjuntas para enfrentar la pandemia de COVID-19 que incluye la suspensión de actividades no esenciales desde mañana 19 de diciembre, hasta el 10 de enero de 2021.

En conferencia virtual, los gobernadores Claudia Sheinbaum, Alfredo del Mazo y el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, dieron a conocer que la megalópolis requiere medidas extraordinarias para lograr que las siguientes tres semanas se reduzcan las hospitalizaciones y muertes por coronavirus. Además, tanto el gobernador Alfredo del Mazo como la jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum, anunciaron que **ambas entidades regresan a semáforo rojo**.

“La suspensión temporal de actividades económicas que contribuyen a la movilidad y congregación de las personas quedan

suspendidas, hay que mantener las actividades esenciales. Hemos revisado cuáles elementos son relevantes y comentaré las actividades en funcionamiento, todas las demás deberán mantenerse sin actividad desde mañana 19 de diciembre y hasta el 10 de enero de 2021”, dijo la jefa de gobierno.

Los sectores considerados como **esenciales** que podrán seguir operando son:

- Venta de alimentos sin preparar y preparados sólo como servicio de entrega
- Energía
- Transporte
- Manufactura
- Salud
- Servicios
- Servicios Funerarios
- Construcción
- Servicios Financieros
- Venta y fabricación de medicamentos
- Algunos sectores del Gobierno

López-Gatell reiteró que aplicar las medidas de sana distancia, además de usar cubrebocas, podrían reducir el nivel de contagio. Asimismo, recordó que la atención oportuna es fundamental para evitar el deterioro de la salud.

La zona metropolitana del Valle de México que se compone de la Ciudad de México y la zona conurbada del Estado de México y alberga a 23 millones de personas.

